

REGLAMENTO

Desafío Chaltén es un evento deportivo que combina Mountain Bike y Trail running. Se realizó de manera ininterrumpida durante 8 ediciones desde el año 2006 hasta el año 2013, y en 2019 tuvimos la edición del regreso. Luego de las cancelaciones en 2020 y 2021 en el contexto de la pandemia, el Desafío regreso en 2022 con la ilusión de instalarse definitivamente en el calendario de eventos deportivos de El Chaltén. En esta oportunidad se llevará a cabo el día sábado 8 de Abril/2023, y sera nuestra 11va edición.

Esta carrera tiene como finalidad acercar a los deportistas al magnífico escenario que presta el Chaltén entre montañas, tanto para el MTB como para el running.

Datos generales

Fecha: 08 de Abril de 2022

Hora: 11.00 hs.

Cierre del Parque Cerrado: 10:30 hs.

La largada se realizará en forma conjunta de todos los participantes.

Lugar: Gimnasio Municipal de El Chaltén, Santa Cruz.

Distancia aproximada y circuito

MTB: 30 km

Running: 15 km

El circuito se traza en un marco natural, considerándose los obstáculos como accidentes propios de la naturaleza de un circuito de montaña, liberando de toda responsabilidad a la organización de los accidentes ocurridos por impericia o imprudencia, como también por fallas en el rodado.

Los trazados son de nivel técnico moderado, completamente señalizado, por senderos de montaña y caminos/rutas públicos. Los participantes deberán tener siempre presente que esos caminos son abiertos al tránsito, y si bien los organizadores toman todas las medidas de precaución posible, el corredor deberá estar siempre atento la circulación de vehículos.

Las condiciones meteorológicas y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el evento por motivos de seguridad. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, atrasar la largada, y/o postergar la carrera en caso de malas condiciones climáticas que pongan en riesgo la integridad física de los competidores. En ningún caso el competidor tendrá derecho a reclamar el valor abonado en concepto de inscripción. La semana previa al evento y en función de los pronósticos climáticos, se irá comunicando los posibles cambios en la programación del evento.

Modalidad:

Duatlón Tradicional - Individual y por equipos.

Corredores individuales. Subcategorías:

- PRO: de 18 a 29 años inclusive
- SENIOR PRO: de 30 a 39 años inclusive
- SENIOR: de 40 a 49 años inclusive
- VETERANOS: de 50 años en adelante.

Participación en equipos. Los equipos podrán ser masculino, femenino o mixto. Divididos en las siguientes subcategorías por sumatoria de edad:

- PRO: hasta 60 años
- SENIOR PRO: de 61 a 80 años
- SENIOR: de 81 a 100 años
- VETERANOS: de 101 años en adelante

Duatlón por postas - Por equipos.

Los equipos podrán ser masculino, femenino o mixto. Divididos en las siguientes subcategorías por sumatoria de edad:

- PRO: hasta 60 años
- SENIOR PRO: de 61 a 80 años
- SENIOR: de 81 a 100 años
- VETERANOS: de 101 años en adelante

Requisitos de participación

Para participar del Desafío Chaltén es necesario:

- Tener más de 18 años.
- Ser plenamente consciente de las distancias a recorrer en cada disciplina, el terreno en el que se disputa y estar entrenado para estas pruebas.
- Contar con autonomía para resolver los problemas que puedan surgir en este tipo de recorrido (cambios climáticos, lesiones, cansancio, etc.). Gran parte de la seguridad en estas pruebas depende de la capacidad del corredor para prever y solucionar problemas.
- Llevar durante todo el recorrido el material obligatorio.

Normas Generales

La noche anterior a la carrera, se realizará una reunión informativa, donde se entregará a cada participante una remera, los números para el corredor, la bicicleta y el casco. El día de la carrera se entregará el pasaporte. Todos estos elementos son de uso obligatorio y la omisión o pérdida de alguno de ellos, implica la descalificación automática de la competencia. También se entregará un mapa con el recorrido de la carrera y la ubicación de los puestos de control (PC) y de abastecimiento de agua.

Cada corredor deberá llevar en su remera y en forma visible, el número que a tal fin le fue entregado, como asimismo el correspondiente número de la bicicleta en el frente de la misma. LA REMERA DEBE ESTAR POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRA INDUMENTARIA, NO PUDIENDO SER TAPADA POR NINGUNA PRENDA HASTA LA FINALIZACIÓN DEL EVENTO.

Uno de los dos integrantes del equipo deberá llevar colgado del cuello el pasaporte de carrera y deberá ser visado obligatoriamente en cada PC. El pasaporte no será visado hasta que los dos integrantes del equipo se encuentren en el PC correspondiente.

Los corredores de las categorías de Posta deberán llevar una PULSERA TESTIGO, la cual será traspasada a su compañero/a, en el cambio que realice de ciclismo a pedestrisimo y viceversa. El competidor cuando arribe a la llegada deberá poseer la pulsera testigo en su muñeca.

Los corredores no podrán recibir ningún tipo de ayuda o apoyo de terceros, debiendo cada equipo solucionar cualquier inconveniente por sus propios medios, para lo cual se recomienda llevar un kit de reparaciones para el tramo de MTB (mountain bike).

En la etapa de running, se deberá circular obligatoriamente por los senderos habilitados y señalizados por la organización.

Los integrantes de cada equipo en la modalidad duatlón tradicional, deberán llegar tanto a los PC como a la línea de llegada juntos o con una diferencia no mayor a 5 mts.

En el tramo de MTB es obligatorio el uso del casco.

Solo se permitirán bicicletas de montaña en perfectas condiciones técnicas. Se permite el uso de cualquier rodado.

Cada participante es responsable de su propio desempeño y bienestar físico durante la carrera, debiendo evaluar ante una lesión o agotamiento si continúa la carrera. Tanto el DC (director de carrera) como el médico afectado al evento, podrán desafectar a un corredor si consideran que su integridad física está en riesgo.

El abandono de un integrante implica el abandono del equipo.

En el tramo de ciclismo, si alguna de las bicicletas sufre una rotura irreparable, está permitido caminar cargándola. En el caso del duatlón clásico, los integrantes del equipo podrán alternar su uso hasta arribar al parque cerrado, allí ambos deberán exhibir su número.

Está prohibido circular sobre la bicicleta por las áreas de transición. En todo momento, incluso antes de la carrera, se debe circular a pie empujando la bicicleta y sin obstaculizar la circulación de otros participantes. Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador

La transición del trote a la bici, o viceversa, será dentro del parque cerrado. Todos los corredores deberán ingresar/salir con la bicicleta en mano (sin estar montado sobre la bici) y con el casco correctamente puesto y abrochado. En el caso de las postas, el miembro del equipo que tome la posta deberá estar esperando dentro del Parque Cerrado.

Solo se permite el acceso al Parque Cerrado a corredores y organizadores. Se prohíbe la permanencia en el Parque Cerrado de cualquier persona ajena a la competencia, solo podrán permanecer dentro aquellos participantes que desarrollen la competencia en postas y que esperan a su compañero para efectuar la transición de disciplina.

Dentro del Parque Cerrado cada categoría tendrá señalado en que sector debe ubicar la bicicleta, aquella persona que cambie de lugar la bicicleta de otro competidor por comodidad propia será penalizado.

Tratándose de la modalidad Postas o Relevos, el segundo participante (único con acceso al parque cerrado) no podrá pasar el testimonio (pulsera testigo) a su compañero si no ha depositado antes la bicicleta en el lugar correspondiente.

Los competidores de posta tendrán una zona de transición para realizar el relevo.

El DC (director de carrera) es la máxima autoridad de la competencia, y es quién garantizará el normal desarrollo de la misma. El DC se reserva el derecho de imponer penalidades a aquellos equipos que no cumplan con el reglamento o que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de la misma. Así mismo podrá resolver a su criterio cualquier circunstancia no contemplada en este reglamento.

Los organizadores no se responsabilizan por lesiones, robos y extravíos, antes, durante y después de la competencia.

Los participantes, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o Internet, así como su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autorizan a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se tomará en cuenta lo que decida la organización y/o el Director de Carrera.

La organización no hará reintegro del dinero de la inscripción así como tampoco guardará el dinero para futuras ediciones.

Puestos de abastecimiento y control

Durante la carrera habrá agua potable para autoabastecimiento, frutas y jugo isotónico en el Parque Cerrado y en la llegada.

Solo se aceptara el uso de mochila/chaleco para hidratacion. Se prohíbe dejar o tirar botellas y envoltorios durante el recorrido.

Los puestos de control (PC) sirven, por una parte, para la seguridad y además estarán marcando el recorrido en distintos puntos por los cuales los competidores deben pasar. En ellos se encuentra una persona de la organización responsable del control.

Saltar un PC es motivo de descalificación.

Reglamento ético y penalidades

Ante las siguientes faltas, corresponde la descalificación:

- No llevar material obligatorio.
- No pasar por un PC.
- Pasar por un PC y no hacer firmar el pasaporte por el control.
- Utilizar cualquier medio de transporte que no sea la bicicleta en el tramo de ciclismo.
- Recibir ayuda de terceros.
- No respetar el recorrido de la carrera.
- Arrojar basura en el circuito.
- Tener actitudes desleales hacia otros corredores o miembros de la organización (insultos, golpes, etc).

Serán motivo de penalizaciones en tiempo:

- No llevar visible el número de corredor (cualquiera de ellos)
- La pérdida del pasaporte y que se compruebe el visado en todos los Puestos de Control.

Todas las infracciones serán evaluadas por el DC, quien aplicará el reglamento tal cual se detalla, excepto en aquellos casos bien justificados por los corredores y que el DC entienda que la sanción pueda ser atenuada.

Elementos obligatorios

- Remera de la carrera
- Números de la remera y de la bicicleta

- Bicicleta en perfectas condiciones
- Casco
- Pulsera testigo (corredores de postas)

Elementos recomendados

- Protector solar
- Alimentos de digestión rápida (geles, barras)
- Abrigo suficiente teniendo en cuenta las distintas posibilidades climáticas
- Pequeño botiquín
- Bastones
- Herramientas para la bicicleta / Kit de reparación

Consentimiento de los corredores

Al inscribirse, todos los participantes deberán aceptar el presente reglamento y los términos y condiciones establecidos por la organización y que se encontrarán en el formulario de preinscripción.